SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública	PROCESO DE GESTION DE RECURSO TECNOLOGICO FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS NUEVOS, ACTIVOS E INACTIVOS	Codigo: GT - RT - PR - 08 - FR - 01 Versión: 5 Fecha: 03-05-2018 Página: 1

CIUDAD: _____ FECHA: _____
OFICINA _____

I. INFORMACION DEL SOLICITANTE (*Campo Diligenciado unicamente por: Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)*

NOMBRE: BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA | IDENTIFICACION: 6765220 | CARGO: Registrador Seccional

II. INFORMACION DEL USUARIO

NOMBRES:	LAURA CATALINA	IDENTIFICACION:	1052399456	CARGO:	Contratista	AREA:	Grupo de Gestion Docume
APELLIDOS:	MERIDA BOLIVAR	TEL/EXT:	3005998707	NUM. CONTRATO (EN CASO DE SER CONTRATISTA)	1898		

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☒ TRASLADO ☐ _____

NOMBRES:				CARGO:		AREA:	
APELLIDOS:		TEL/EXT:		NUM. CONTRATO (EN CASO DE SER CONTRATISTA)			

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☐ TRASLADO ☐ _____

NOMBRES:		IDENTIFICACION:		CARGO:		AREA:	
APELLIDOS:		TEL/EXT:		NUM. CONTRATO (EN CASO DE SER CONTRATISTA)			Quibdo

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☐ TRASLADO ☐ _____

III. DATOS TECNICOS (*Servicios y/o Aplicaciones*)

Seleccione las opciones necesarias marcando una X:

USUARIO DE DOMINIO (Computador):	☒	SIR	☐	IRIS Documental SGD	☐
CORREO ELECTRONICO	☒	FOLIO	☐	VUR	☐
BIOMETRICO	☐	INTRANET	☐	Nomina-Perno	☐

OTROS (Cuál?) _____

- En los casos de desactivación de usuarios del sistema SIR y Folio remitirse a circular 1041 de 21 de septiembre de 2015
- El uso de correo institucional está reglado conforme a Circulares 199 del 04 de octubre y 234 de noviembre de 2010 en concordancia con Resolución 4509 de mayo de 2017.
- El usuario y contraseña de acceso asignados son de uso exclusivo del funcionario son personales e intransferibles y serán de su completa responsabilidad, uso y confidencialidad; por consiguiente en ningún caso debe ser compartido conforme a las politicas de seguridad y el código de Etica de la Entidad en el capitulo VI CONDUCTAS articulo 9 Conductas deseables
- Los funcionarios que firmamos este documento, recibimos a entera satisfacción el identificador de usuario y la clave asignado en los sistemas de Informacion requeridos para el desempeño diario de las funciones asignadas, propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro,
 Al firmar este documento estoy aceptando que:
 Todos los recursos de Tecnología de la Información de la entidad son para su uso en los servicios que ofrece . No está permitido el uso de estos recursos para desarrollar actividades diferentes a los relacionados con la entidad o propositos personales.
 Todos los funcionarios deben tener su propia identificación de usuario (cuenta de usuario) para su manejo personal y exclusivo, una misma cuenta de usuario no debe ser compartida.
 Todas las operaciones realizadas con estas cuentas seran relacionadas con el dueño de estas, cualquier mal manejo en los sistemas de Informacion de la entidad seran de su entera responsabilidad .

OBSERVACIONES:	*FIRMA DEL SOLICITANTE:* *(Unicamente Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area).*
	FIRMA DEL USUARIO(S):